



RAWSON (CH), 2 de diciembre de 2020

DICTAMEN N° 112/2020 CF

Ref. : Expediente 39764/2020 T.C.
BANCO DEL CHUBUT S.A.

R/ANT. LICITACIÓN PÚBLICA CONTRATACIÓN SERVICIO DE LIMPIEZA
REGIONAL COMODORO RIVADAVIA Y ESQUEL (NOTA N° 721/20)

Señor Presidente:

Venido a mi intervención el expediente de referencia informo a Ud. que he analizado lo actuado por el Banco del Chubut a efectos de contratar el servicio de limpieza de las regionales Comodoro Rivadavia y Esquel (Renglones 1 y 2 respectivamente). No teniendo nada que agregar a las opiniones de los asesores (fs.645/647 y 650) entiendo que no hay obstáculo a la continuidad de la presente contratación por parte de los responsables del Banco del Chubut.

-ASI ME EXPIDO-